

MIÉRCOLES, 3 DE MARZO DE 2010 - BOC NÚM. 42

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2010-2492 *Convocatoria de ayudas económicas individuales para transporte adaptado a centros de día psicogerítricos de la red pública, 2º semestre 2009.*

Abierta convocatoria por la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 11/02/2010, para la concesión de ayudas económicas individuales para transporte adaptado a Centros de Día Psicogerítricos de la Red Pública, 2º semestre 2009, por la presente se hace público:

Bases: Las Bases reguladoras de la presente convocatoria se hallan publicadas en el BOC número 114, de fecha 11/06/2004.

Plazo de presentación de instancias: Veinte (20) días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento de Camargo, en días laborables, excepto sábados, o bien en los restantes lugares establecidos al efecto por art. 38.4 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las AA. PP. y del Procedimiento Administrativo Común.

Las instancias y demás anexos podrán recogerse en el Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Camargo, sito en C/ Menéndez Pelayo, de Maliaño (Casa Altamira).

Camargo, 16 de febrero de 2010.

El alcalde,

Ángel Duque Herrera.

[2010/2492](#)

CVE-2010-2492